

PROYECTO DOCENTE

GESTIÓN DEL CONFLICTO

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias del Trabajo
Nombre Asignatura:	Gestión del Conflicto
Código:	5290040
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	PSICOLOGÍA SOCIAL
Departamento/s:	PSICOLOGÍA SOCIAL

PROFESORADO

DE LA FUENTE MARTÍN, ROCIO

rociolfm@euosuna.org

Tutoría: LUNES - 17h

VARGAS JIMÉNEZ, M^a REYES

reyesvj@euosuna.org

LUNES - 17H

-

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Conocer qué es un conflicto desde la perspectiva psicosocial, sus consecuencias, procesos y las modalidades existentes.

- Aprender a optimizar la gestión del conflicto en los grupos de trabajo.
- Identificar los estilos de gestión del conflicto y su efectividad.
- Analizar las claves emocionales del conflicto.
- Conocer qué es la negociación desde el punto de vista psicosocial inapropiados en cada fase.
- Analizar los diferentes modelos para el estudio de la efectividad negociadora
- Identificar los elementos clave de la negociación: intereses de las partes, BATNA, ZOPA, ZONA, etc.
- Distinguir los intereses de las posiciones de las partes
- Conocer las estrategias integrativas y distributivas en una negociación simulada.
- Analizar las técnicas básicas de la mediación
- Profundizar en el modelo de mediación para las relaciones laborales
- Analizar el papel sobre la resolución de disputas, y la negociación y mediación de la cultura.
- Conocer el contexto de la mediación
- Conocer las etapas de la mediación

B) RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APREDIZAJE

B.1.) CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

C03 Conoce la normativa en materia de prevención de riesgos laborales, así como las causas y el tratamiento del conflicto laboral.

C08 Conoce las técnicas de investigación social.

C14 Conoce las técnicas para la participación en la elaboración de estrategias y habilidades directivas.

C18 Conoce las matemáticas y técnicas estadísticas aplicadas a las relaciones laborales y los recursos humanos y la contabilidad.

C19 Conoce el proceso de negociación y los comportamientos apropiados e inapropiados en cada fase.

C20 Conoce el modelo de mediación para las relaciones laborales.

B.2) HABILIDADES O DESTREZAS

HD01 Maneja la expresión oral y escrita de la información técnica.

HD02 Maneja la información con capacidad de análisis y síntesis.

HD03 Aplica los conocimientos de informática a las distintas materias objeto de estudio.

B.3) COMPETENCIAS

COM01 Aplicar los conocimientos a la toma de decisiones y la resolución de problemas relativos a las relaciones de trabajo y al diseño de estrategias y políticas sociolaborales.

COM02 Dirigir trabajos en un equipo de carácter interdisciplinar y/o en un contexto de diversidad cultural.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

En la asignatura se tratarán los siguientes contenidos:

- El Conflicto en las Organizaciones y sus consecuencias positivas
- El Conflicto en las Organizaciones y sus consecuencias negativas. Escalada del conflicto.
- La Gestión del Conflicto
- La emoción en el conflicto y la negociación
- La Naturaleza de la negociación.
- Transacciones y Disputas. Resolución de disputas.

La eficacia en los Procesos de Negociación.

- La Planificación de Negociación.
- Estrategias de Negociación.
- Negociación con múltiples partes y con representantes
- Las características personales de los negociadores. (I). Cognición
- Las características personales de los negociadores (II). Motivación, género y personalidad.
- Procesos de Mediación.
- Intervenciones de Mediación.
- La cultura en la Negociación y la Mediación.

Para abordar esta temática, desde el programa de la asignatura se contemplan los

siguientes bloques:

BLOQUE I. El Conflicto Organizacional

BLOQUE II. Procesos de Negociación

BLOQUE III. Procesos de Mediación

RELACIÓN DETALLADA Y ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Las 15 semanas de clase del cuatrimestre se distribuyen en 29 sesiones hábiles. De éstas,

1 sesión es de presentación y dos de ellas se destinan a evaluación continua. De esta forma, contamos con 26 sesiones para impartir contenidos y casos prácticos como sigue a

continuación. El número de sesiones que aparece es orientativo, dado que éstas podrán

variar en función del proceso de enseñanza-aprendizaje

. Presentación: 1 Sesión (9 de Septiembre).

* BLOQUE I. El Conflicto Organizacional.

.Tema 1. El Conflicto en las Organizaciones: 3 Sesiones (10, 16 y 17 de septiembre).

.Tema 2. La gestión del conflicto, eficacia y evaluación: 4 Sesiones (23, 24 y 30 de sept. y 2 de octubre).

.Tema 3. Aspectos emocionales de la gestión del conflicto: 3 Sesiones (7, 8 y 14 de octubre).

. Caso Bloque I (15 de octubre)

* BLOQUE II. Procesos de Negociación.

.Temas 4. Negociación: Naturaleza, planificación y estrategias: 5 Sesiones (21, 22, 28, 29 de octubre y 4 de Noviembre).

.Tema 5. Los procesos de toma de decisiones en la negociación: 2 Sesiones (11 y 12 de noviembre).

.Tema 6. El poder en la Negociación: 2 Sesiones (18 y 19 de noviembre).

.Tema 7. Habilidades de comunicación en la gestión de conflicto: 2-3 Sesiones (25 y 26 de

noviembre y 2 de diciembre).

* BLOQUE III. Procesos de Mediación

.Temas 8. El proceso de mediación: 2-3 Sesiones (2, 3, y 10 de diciembre).

.Caso Bloque II y III (16 de diciembre).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

60H

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

1) Sistema de evaluación continua:

A) Evaluación de las prácticas (30%)

B) Examen final (70%)

Por tanto, la nota numérica final se obtendrá con la siguiente fórmula:

$$NF=A+B$$

Para superar la asignatura es necesario haber superado de manera independiente ambas partes .El sistema de evaluación contempla la posibilidad de aprobar la asignatura por curso de manera previa al examen final o al menos en parte.

PRÁCTICA

El valor A(Prácticas) :

Corresponde a la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones prácticas a lo largo del cuatrimestre. Además, con carácter general, el estudiante debe tener presente lo siguiente:

Las prácticas se realizan en grupos o individualmente dentro del periodo establecido en cada caso .

*Para poder valorar el trabajo de las prácticas, es necesario la asistencia a las mismas al menos en un 80% justificando documentalmente las ausencias .

*Alguna-as de las prácticas se realizarán de forma individual, por la naturaleza de las mismas o, bien por circunstancias que así lo requieran.

* Cada grupo o individuo realizará exposiciones orales de los informes realizados en las clases prácticas junto.

*El grupo se responsabilizará del trabajo realizado por cada uno de sus integrantes, pudiéndose evaluar al grupo completo a través de la exposición y defensa del trabajo común. El alumno o alumna que no haya participado en la realización o exposición de alguna de las prácticas no tendrá calificación en la misma, es decir, tendrá 0 puntos.

*Cada grupo o individuo recibirá una valoración cualitativa del trabajo realizado, haciendo hincapié en los puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora.

*Para poder hacer la media de la nota de prácticas es necesario haber realizado todas las prácticas propuestas.

*Una práctica no realizada en plazo y forma se calificará con cero puntos.

*La nota máxima será de 3 puntos.

* Una vez evaluadas las prácticas (habiendo asistido al 80 % de las clases prácticas) si la media de la nota no supera el 1,5, el alumno deberá presentarse a la parte práctica en la convocatoria oficial del examen.

TEORÍA

El valor B corresponde a la calificación media de los exámenes parciales eliminatorios y versarán sobre los contenidos teóricos del manual o de aplicación de la teoría a la práctica

tratados en la asignatura. Lo cual implica que el valor de B, no sólo se refiere a la evaluación de aspectos teóricos nucleares de la materia, sino que también se evaluarán la aplicación práctica ya que constituirán contenidos de examen.

El formato del examen será de desarrollo.

Para superar el examen es necesario obtener al menos 3,5 puntos sobre 7.

2) Sistema de evaluación final:

A) Parte teoría 70% . Examen de desarrollo cuya la máxima calificación a obtener en la parte teórica será de 7 puntos y la mínima para superar este bloque será de 3,5

B) Parte Práctica 30%. Casos prácticos de desarrollo basados en las prácticas y/o actividades de la asignatura o de aplicación de los contenidos teóricos a la práctica cuya máxima calificación es 3 puntos y la mínima 1.5

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los estudiantes con necesidades académicas especiales (NEAE) deberán ponerse en contacto con el profesor al inicio de curso y acreditar documentalmente su situación.

El profesor facilitará en las horas de tutoría habilitadas para ello el acceso y asimilación y evaluación de los contenidos.

La evaluación consistirá en un examen, con dos partes diferenciadas:

A) Parte teoría 70%. Examen de desarrollo cuya máxima calificación a obtener en la parte teórica será de 7 puntos y la mínima para superar este bloque será de 3,5

B) Parte Práctica 30%. Examen de desarrollo de evaluación de casos prácticos de aplicación práctica de los contenidos teóricos

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

A) AF2 Clases Teóricas-Prácticas.

1) Método expositivo (MD1).

2) Resolución de ejercicios y problemas (MD2).

En las clases expositivas se utiliza fundamentalmente como estrategia didáctica la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.

Entre los objetivos más comunes que pueden orientar el desarrollo de una clase teórica

destacan los siguientes: a) exponer los contenidos básicos relacionados con el tema objeto

de estudio (narraciones, historias de casos, resúmenes de investigación, síntesis de

resultados, etc.) b) explicar la relación entre los fenómenos para facilitar su comprensión y aplicación (generación de hipótesis, pasos en una explicación, comparación y evaluación de teorías, resolución de problemas, etc.) c) efectuar demostraciones de hipótesis y teoremas, (discusión de tesis, demostración de ecuaciones, etc.) y d) presentación de experiencias en las que se hace la ilustración de una aplicación práctica de los contenidos (experimentos, presentación de evidencias, aportación de ejemplos y experiencias, etc.)

B) AF8 Trabajo Autónomo/grupal del Estudiante.

1) Estudio y trabajo autónomo (MD5).

Es una modalidad de aprendizaje en la cual el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo y de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo. Implica por parte de quien aprende asumir la responsabilidad y el control del proceso personal de aprendizaje, y las decisiones sobre la planificación, realización y evaluación de la experiencia de aprendizaje. Se podrán proponer a) trabajos colectivos o personales, b) lecturas obligatorias, c) estudio de la materia o cualquier otra actividad a realizar por el estudiante sin presencia del docente.

Las actividades formativas finalmente elegidas en los proyectos docentes se ponderarán en función del número de horas de dedicación del estudiante y de la relevancia que tengan para alcanzar los objetivos concretos de la materia/asignatura. La elección de las mismas tendrá en cuenta los componentes conceptuales y/o estructurales de cada materia para

garantizar que las materias con mayor componente conceptual opten fundamentalmente por actividades que entrenen las síntesis, la crítica y el trasvase de teoría a práctica, mientras que las que tengan un mayor componente instrumental optarán por actividades que fomenten la puesta en práctica, la aplicación y el juicio sobre resultados de actividad.

HORARIOS DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-529>

CALENDARIO DE EXÁMENES

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-529>

TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Pendiente de Aprobación

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Bibliografía general

Gestión del conflicto, negociación y mediación

Autores: Munduate, L. y Medina, F.J.

Edición: 2011

Publicación: Pirámide

ISBN: 978-84-368-2997-6

Publicación: Asociación de Industriales Ingenieros de Madrid

ISBN: M 33495-2014

Negociación

Autores: Lewiki, R.J., Saunders, D.M. y Barry, B.

Edición: 2024

Publicación: McGrawHill

ISBN: 978-1-266-28315-4

El arte de negociar : el negociador a tiempo completo

Autores: de las Alas-Pumariño, E.

Edición: 2014

Bibliografía Específica

Psicología económica para inversores

Autores: Comisión Nacional del Mercado de Valores

Edición:

Publicación:

ISBN:

Mediación, proceso, tácticas y técnicas

Autores: De Diego, R.

Guillén, C.

Edición: 2013

Publicación: Pirámide

ISBN: 978-84-368-2433-9

Relaciones interpersonales en la educación

Autores: Bueno, M.R

Garrido, M.A.

Edición: 2012

Publicación: Pirámide

ISBN: 978-84-368-2666-1

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los manuales básicos de la asignatura se consignan en la bibliografía general.

La bibliografía específica contempla referencias útiles para poder desarrollar algunos de los temas.

Si fuera necesario, a través de la plataforma de enseñanza virtual se proporcionará otras referencias oportunas con indicación de si son de obligada lectura o no.